

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. B 00060199**

Al 31 de diciembre de 1994

Expediente No. 21769-68

TOTAL CAPITAL SOCIAL 7'500.000.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990082804001

SERVICIOS MARITIMOS Y AEREOS CIA LTDA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

**DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO**

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	NIMAROS S.A.	Ecuatoriana	09-90821682001	-	2.400	2'400.000
2	INMB. INVERS. FARIMAR C LTD	Ecuatoriana	09-90353778001	-	1.800	1'800.000
3	INMB. INVERS. PEAL S.A.	Ecuatoriana	09-90500584001	-	1.800	1'800.000
4	HOLGER RIEBAU RUEMMER	Alemana	09-0436432	4	750	750.000
5	WOLFGAN MAUL JENSEN	Alemana	09-0335866	4	750	750.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

<b>TOTAL</b>	<b>7'500.000</b>
--------------	------------------

*[Handwritten Signature]*  
Firma del representante legal

Guil, marzo 17 de 1995  
Lugar y fecha de presentación

**Notas:**

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

**2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL